

## DIA DIEZ Y SEIS.

## San Juan Nepomuceno, protomártir del siglo de la confesion.

Nació San Juan en Nepomuk, lugar de Bohemia, en el año, según parece de 1330. Sus padres eran estériles y de avanzada edad, cuando el cielo les concedió este hijo, cuya santidad presagió una hermosa luz, que resplandeció en la casa el día de su nacimiento. Ni fué este admirable varon menos hijo de la Santísima Virgen; pues apenas de un año de nacido, lo sanó milagrosamente esta divina Señora, de una enfermedad gravísima, por medio de su famosa imágen de Verdemon.

La niñez de nuestro Juan no pudo merecer este nombre. Todas sus diversiones pueriles se reducián á servir diariamente cuantas misas podia con la mas tierna y edificante devocion, á remedar todas las ceremonias sagradas, á rezar largas oraciones, manejándose en la compañía de los niños de su edad con una inocencia, pureza y seriedad que manifestaban las excelentes disposiciones que habia recibido del cielo. Apenas salido de la infancia, pasó primero á la ciudad de Zatecio, donde hizo con el mayor fruto sus estudios de latinidad y elocuencia, y trasladándose despues á la universidad de Praga, la aplicacion con que se dedicó á la filosofía y ciencias sagradas, fué tal, que ayudado de su gran talento y viveza de ingenio, recibió con el mayor aplauso el grado de maestro en artes, y de doctor en teología y cánones en aquella brillantísima academia. Luego que concluyó con tanto lucimiento sus estudios, se retiró por espacio de un mes á pensar seriamente en el estado que abrazaria para mejor servir á Dios, y pidiéndole sus luces con humilde oracion y grandes austeridades, se resolvió por fin á ordenarse, como lo verificó concludidos sus ejercicios.

Tan luego como se vió elevado nuestro Santo á la alta dignidad del sacerdocio, conociendo la delicadeza de todos sus deberes, se dedicó con el mayor empeño á procurar no solo su propia perfeccion, sino á emplearse con el mas ardiente celo en la salvacion de las almas. Nombrado predicador de la Basílica de Nuestra Señora de Trein, dejó admirados á cuantos ocurrían á oírlo, por el tino y claridad con que esplicaba las verdades de la religion y por la

*S. Juan Nepomuceno.**S. Piscal Bauten.**S. Felix de Cantalicio.**S. Venancio Martin.*

solidez, sublimidad y elocuencia enérgica de sus sermones. Movidó el arzobispo, del celo que manifestaba por la gloria de Dios, lo nombró para una de las canongías de su iglesia, y á poco tiempo el rey logró que aceptase el empleo de su predicador, ministerio delicado y espinoso, pero á que supo dar el lleno nuestro Juan.

Las virtudes y capacidad del Santo predicador le llegaron á adquirir un concepto tan ventajoso, que el rey tomó el mayor empeño en elevarlo á las mas sublimes dignidades; pero Juan, penetrado del mas profundo desprecio de su persona, se negó constantemente á admitir la mitra de una de las mejores iglesias, renunció igualmente la de preboste de otra, que tenia á mas de muy honrosas comisiones anexas, cuantiosas rentas, y solo admitió porque ya no pudo escusarse, el cargo de limosnero real, movido en gran parte por la ternura con que amaba á los pobres.

El esmero con que satisfacía el caritativo empleo que se le habia confiado en palacio, exitó á la reina Doña Juana, princesa muy recomendable por sus excelentes cualidades y por la pureza de sus costumbres, á elegir por director de su conciencia á nuestro Santo, y guiada por tan luminosa antorcha, cada dia adelantaba en la perfeccion encontrando en la acertada direccion de su sabio y piadoso confesor, consuelo en las muchas tribulaciones que le causaba la estraviada conducta de su esposo. Entre tanto, ésto no atribuyendo la tristeza de la reina á los disgustos que él mismo le causaba, ó prevenido como otros creen de una calumniosa denuncia contra su fidelidad, arrebatado de los celos, y ciego de la cólera, se resolvió para salir de sus dudas, á la pretension mas atrevida que se ha oido jamas; á saber, á que Juan le revelase la confesion de su esposa. Al efecto le habló sobre el particular con mucha astucia, tocando los mas delicados resortes del corazon humano, como la benevolencia, el respeto, el interes, y valiéndose del espanto y temor. Ofendióse mucho el santo sacerdote de aquella inícuca solicitud, y con libertad evangélica reprendió al rey lo impio y sacrilego de su proposicion, declarándole que daria mil veces antes la vida, que gusto en lo que tan indignamente exigia de su persona.

Irritóse Wenceslao con aquella repulsa y severa reprimenda, que tanto habia herido su amor propio; pero disimulando su cólera, lo despidió con aspereza, reservando repetir sus instancias para tiempo mas oportuno. Pocos dias despues estando á la mesa el rey, le

presentaron un capon que á su parecer estaba mal asado, y aquella ligera falta de tal suerte encendió su ira, que mandó con indecible crueldad que quemasen vivo al cocinero. Ninguno se atrevia á interceder por aquella inocente victima; pero llegada la noticia á nuestro Santo, se presentó al príncipe á interponer su mediacion por aquel infeliz. Desoyó Wenceslao sus ruegos, y sin respeto ninguno al carácter del suplicante, mandó se llevase al cabo lo que habia mandado: entonces el respetable ministro con el valor que inspira la caridad y la justicia ultrajadas, le echó en cara con palabras ásperas y terribles la ferocidad de su decreto, de lo que enfurecido aquel tirano llamó con grandes voces á las guardias, y sin consideracion alguna les ordenó que en el acto pusiesen á Juan en el peor calabozo de la cárcel pública.

Permaneció en el nuestro Santo por algunos dias muy molestando de la hediondez y de la hambre; y conociendo que aquel inhumano trato tenia por principal objeto el intimidarlo para que revelase el secreto deseado, se sirvió de aquellas penalidades para conseguir de Dios la gracia de morir, antes que faltar á sus deberes. Al fin el rey lo mandó poner en libertad, afectando hallarse arrepentido de sus procedimientos, y rogándole se volviese á ver en la corte. Hizolo así Juan, bien prevenido para cualquiera combate que se le ofreciese; y al verlo el rey lo llamó á solas, y olvidado de todas sus propuestas, insistió nuevamente, valiéndose de cuantos artificios pudo á que desvaneciese sus sospechas, descubriéndole la conducta secreta de su esposa. El santo sacerdote volvió con igual valor á negarse á tan importunas pretensiones, y despues de un largo y acalorado debate con aquel bárbaro príncipe, fué reducido otra vez á la prision. En aquel lugar sufrió varios tormentos, hasta el inhumano de abrasarle los costados con hachas encendidas; pero no cediendo su constancia á tantos rigores, temeroso el rey del escándalo que daria en la corte la noticia de los brutales tratamientos que empleaba con un varon tan justamente apreciado de todos, mandó sacarlo secretamente de la cárcel y que lo dejasen libre.

Verificose así; pero conociendo Juan la contumacia de Wenceslao y que no desistiria de su injusta pretension hasta quitarle la vida, se preparó á la muerte con fervoroso espíritu. Anunció en el último sermon que predicó en San Vito, la multitud de males de todas clases que amenazaban á aquel infeliz reino, y tambien á

proximidad de su muerte. Despidióse del pueblo, de los prelados y canónigos, y para alcanzar de Dios fortaleza y gracia, se retiró á Boleslavia al santuario de una devota imágen de la Santísima Virgen, y ocupado allí en oraciones fervorosas y ásperas penitencias, se dispuso para derramar su sangre, antes que faltar en lo mas mínimo al siglo sacramental.

Al volver de Boleslavia; pasó por una calle, á la que miraba el rey desde una ventana: al verlo Wenceslao, se despertaron en su ánimo los celos de su esposa, y los desaires que habia padecido del constante sacerdote; y haciéndolo llamar, le intimó resueltamente, que si en el acto no le declaraba cuanto la reina le habia descubierto en la confesion, sin duda alguna moriria ahogado. Nada contestó el invictísimo Juan; y viendo Wenceslao en su semblante, que estaba resuelto á entregarse primero á la muerte que condescender á sus deseos, mandó á sus soldados, que en el silencio de la noche lo arrojasen al río Moldava desde el punto que une la antigua Praga á la nueva. Ejecutóse la sentencia, y Juan voló al empireo reyesido de la inmortalidad, á tomar la primera de las sillas destinadas á los mártires del siglo sacramental, en la vispera de la Ascension del Señor el año de 1383.

Manifestó el cielo lo agradable que le habia sido aquel heroico sacrificio de su fidelísimo ministro. Aparecieron en el río brillantes luces que llamaron la atencion de todos, y las aguas se retiraron de su cauce por tres dias. Conmovida toda la ciudad por aquellos portentos, ocurrieron á venerar el sagrado cuerpo, y tomándolo los canónigos, lo depositaron en la iglesia de Santa Cruz, hasta que se lo construyó un sepulcro en la catedral, donde fué sepultado, honrándolo desde entonces la Bohemia como mártir. En 14 de Abril de 1719 se abrió su sepultura, y se encontró su lengua tan entera y fresca, como si el Santo acabase de espirar. Guárdase esta admirable reliquia con veneracion y respeto en la catedral de Praga, donde permanece incorrupta. Aunque el culto de nuestro Santo fué general desde su muerte, para que fuese mas auténtico y universal, el emperador Carlos VI solicitó su canonizacion, y la obtuvo en 1729.

Es universal la devocion que se tiene en el orbe á San Juan Nepomuceno, especialmente en muchas comunidades religiosas: la Compañía de Jesus ha logrado de la sede apostólica colocar

en las letanias de los Santos que reza diariamente. La Iglesia mexicana le profesa tambien particular veneracion y afecto, en cuya atencion se le ha concedido misa y oficio propio del Santo en 1822, y posteriormente Leon XII, indulgencia plenaria á todas las iglesias de la república en que hoy se le celebre fiesta. En el templo de las religiosas de la Enseñanza de México, llamada la *Compañía de María*, fundacion de la venerable madre Juana de Lestonac con las reglas y ministerio de la educacion de la juventud, tomadas del Instituto de San Ignacio, se venera el dedo pulgar de la mano derecha de nuestro Santo, en un hermoso busto de oro que trajo de Europa su fundadora la madre María Ignacia Azlor.

*La Epistola es del capítulo XXI de la Sabiduría. (Eclesiástico).*

El necio registra por las ventanas lo que pasa en la casa; mas el hombre bien criado se queda á la puerta. Es propio del tonto el estar escuchando en la puerta; y el hombre prudente tendrá eso por afrenta insoportable. Los labios de los indiscretos cuentan mil tonterias; mas las palabras de los sabios serán pesadas en una balanza. El corazon de los sátnos está en su boca, y la boca de los sabios en su corazon. Cuando el impío maldice al diablo, á sí mismo se maldice. El chismoso contamina su propia alma, y de todos será odiado y será mal visto quien converse con él; mas el hombre que sabe callar y tiene prudencia, será honrado.

*El Evangelio es del capítulo XI de San Mateo.*

En aquel tiempo: Habiendo oido Juan en la prision las obras de Cristo, envió dos de sus discípulos á preguntarle: ¿Eres tú el que has de venir, ó debemos esperar á otro? A lo que Jesus les respondió: Id, y contad á Juan lo que habeis oido y visto. Los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos quedan limpios, los sordos oyen, los muertos resucitan, se anuncia el Evangelio á los pobres; y bienaventurado aquel que no tomará de mí ocasion de escándalo. Luego que se fueron éstos, empezó Jesus á hablar de Juan, y dijo al pueblo: ¿Qué es lo que salisteis á ver en el desierto? ¿Alguna caña que á todo viento se mueva? Decidme si no, ¿qué salisteis á ver? ¿A un hombre vestido con lino y afeminacion? Ya sabeis que los que visten así en palacios de reyes están. En fin, ¿qué

salisteis á ver? ¡A algun profeta? Eso sí, yo os lo aseguro, y aun mucho mas que profeta, pues él es de quien está escrito: Mira que yo envío mi Ángel ante tu presencia, el cual irá delante de tí dispeniéndote el camino.

#### MEDITACION.

*Sobre la conformidad de Jesucristo en su pasion interior.*

Considera que hay muchas personas que teniendo en calma las pasiones que mas de ordinario agitan á los hombres son morigeradas en sus costumbres, y se avienen bien á obedecer los preceptos de la ley que las arreglan; pero que siendo desgraciadamente adversas al padeecer, faltan mucho á la conformidad con la voluntad divina en los trabajos. Pues hé aqui que para curarnos de este mal quiso el Salvador del mundo darnos en su pasion un ejemplo brillantísimo, de conformidad con las disposiciones del Eterno. Como Mediador soberano entre Dios y los hombres, estaba á su cargo la gran causa de las infinitas ofensas con que estas miserables criaturas habian deshonrado á la Magestad divina y se habian echado encima una responsabilidad á que era imposible satisfacerse de condigno por sí solos. Mas la caridad hace que el Mediador supremo tome sobre sí esta responsabilidad inmensa para satisfacerla con su sangre; y hé aqui en el cúmulo imponderable de nuestros pecados, y en el sacrificio con que los ha de borrar, dos objetos de horror que para soportarse reclaman toda la conformidad del hombre Dios. Prestóla ¡rigorosamente, y nos dió en ello un ejemplo que en cuanto cabe en nuestra miseria debemos imitar.

Considera que esta conformidad de Jesucristo no se dió sin un gran sacrificio de su corazón. La porcion inferior repugnaba naturalmente y sin desórden la amargura del caliz que le estaba preparado; pero su voluntad superior vence esta repugnancia, y toma y bebo hasta apurar las heces el caliz amarguísimo de su pasion. Padre, dice, si es posible pase de mí este caliz. Si no puede pasar sin que lo beba, hágase tu voluntad. No mi voluntad sino la tuya se haga. Esprisiones vivísimas con que nos hace conocer cuan grande es el sacrificio que hace en beber este caliz. Bien lo muestra el portentoso efecto que produce, pues es tal su congoja que cae en agonía y suda sangre. ¡Oh sangre de mi Salvador que cor-

res por la tierra; sangre vertida á impulso del amor; sangre de la conformidad mas costosa, enseñame á renunciar mi propia voluntad por hacer la de Dios; á no discrepar un punto con mi querer, de las disposiciones divinas, aunque sea á costa de mi sangre y de mi misma vida!

#### PETICION Y PROPÓSITOS.

Nada tiene de particular que deba el hombre conformarse en lo adverso, cuando procede con una voluntad de siervo y de vasallo que puede ser obligada y coactada; pero sí tiene, y mucho que se conforme. Aquel que en cuanto Dios es igual á su Padre; que se ofrece porque quiere ofrecerse, y cuya obediencia es sin detrimento de su libertad. Tal conformidad es objeto de admiracion ciertamente; pero no por eso deja de serlo de nuestra imitacion.

#### JACULATORIA.

Hágase, Señor, tu voluntad, así en la tierra como en el cielo.

#### LECCION.

*Concluye la materia comenzada en la leccion del dia 13 de este mes.*

Hemos dicho al fin de la leccion anterior, que un reino ó república de católicos donde se venera el dogma y se observe la moral del Evangelio, donde se administre justicia y se gobierne con prudencia y equidad, tiene la sancion de Dios y está bajo su voluntad de beneplácito, esto es, se agrada Dios de su existencia y de su proceder y aprueba su conducta, en términos de decir, como dice en la Sabiduría: "Por mí reinan los reyes, y los que forman las leyes decretan cosas justas; por mí imperan los príncipes, y los poderosos decretan la justicia." ¿Y qué es esto sino participar aquel pueblo feliz de la soberanía de Dios? Pues lo que hace y decreta es conforme á las reglas de la justicia y bien obrar; de modo que ellas son las que rigen; y los legisladores y los jueces, y los que ejercen el gobierno no hacen mas que aplicar aquellas reglas á sus leyes y decretos, para que sean una emanacion de aquellas, como arroyos que fluyen de una fuente. ¡Qué importa que la

forma de estas leyes varie segun que se acomodan á uno ú otro sistema? Siempre que tengan por base la justicia y la razon, y se dirijan al verdadero bien del pueblo, tienen lo que se ha menester para que sean del agrado de Dios y obtengan su sancion; no de otro modo que el que se ve en el hombre, en quien nada interesa que sea noble ó plebeyo, rico ó pobre, de buena ó mala figura, si está en gracia de Dios y obra virtuosamente.

Conforme á esto, si en un reino ó república faltan la religion y la justicia, si dominan los vicios, si la usura, si el dolo alzan la cabeza en sus giros, no puede decirse en lo absoluto que en tal situacion merezca el agrado de Dios, ni su sancion divina. Mas es tal la bondad de Dios y la prudencia que se encuentra en sus disposiciones, que á la manera con que sufre al pecador, y lo espera y le da tiempo de penitencia, así permite la subsistencia de tal reino ó imperio, dándole tiempo y luces, y penalidades y castigos para que se convierta; y entre tanto llega la época de su conversion ó de su última ruina, mantiene el Señor en él algun orden, algun gobierno bajo el cual puedan los pueblos conservarse y conservar sus bienes naturales; y esta potestad y gobierno quiere el Señor que se respete y obedezca en todo lo que sea racional y equitativo y no envuelva pecado; y quiere que se le obedezca, como dice San Pablo, *no solo por el temor del castigo, sino por la conciencia*. Llamemos aquí nuestra atencion, y preguntemos, ¿qué causa hay aquí que pueda comprometer á la conciencia? Oigamos la respuesta de boca del mismo Santo Apóstol; “porque no hay potestad, dice, sino de Dios; y las que hay, de Dios son ordenadas.” Por tanto, manda que “toda alma esté sometida á las potestades superiores.” Entendamos esto bien, porque nos importa. Una potestad que yerra de intento y quiere comprometer á los súbditos en su yerro ó pecado, ni puede estar autorizada por Dios, ni los súbditos deben obedecerla en lo que comprende su yerro; mucho menos *por conciencia*, pues la conciencia manda lo contrario. Una potestad que yerra por defecion en la creencia ó en las costumbres; pero que no trata de comprometer á los súbditos, ni manda cosas contrarias á la religion ni á las buenas costumbres; y que por otra parte sea legítima autoridad, debe ser respetada y obedecida, no solo por el temor del castigo, sino por la conciencia. ¿Y por qué? Porque el respeto á las autoridades y la obediencia á sus mandatos, son los que

sostienen el orden en las sociedades, y este orden conserva las vidas, honras, respetos, intereses, union, paz, fraternidad, y todo bien comun de la sociedad. Por el contrario, la insubordinacion y desobediencia, el atrevimiento y desecato, así como dan por el pie á toda autoridad y potestad, así sumen á la sociedad en las desavenencias, discordias, guerras, venganzas y toda especie de desórdenes hasta romper sus lazos y precipitarla en la anarquía. Male, de tanto tamaño, reclaman una medida que los corrija ó los impida, y ésta da Dios sosteniendo la potestad que rige en tales reinos.

Pero acaso parecerá desvirtuada aquella potestad en los que gobiernan, si atendemos á la opinion que establece que no les viene *inmediatamente* de Dios: hablamos no precisamente de la clase de gobiernos de que acabamos de tratar, sino en comun de un gobierno legítimo cualquiera que sea; y con esta advertencia contestamos que no pudiendo desconocer la soberanía del pueblo constituido, porque esto seria ir contra la razon; ni pudiendo tampoco admitir dos soberanías, una del pueblo y otra de su gobierno, porque esto seria un absurdo espantoso, es preciso que convengamos en que la soberanía no es mas que una en cualquiera sistema de gobierno sea absoluto, sea moderado, sea republicano; porque el pueblo y su gobierno no son dos sino un cuerpo, en todo el cual reside la soberanía, toda en el cuerpo y toda en la cabeza, porque es indivisible, y la diferencia solo está en que el ejercicio de esta soberanía está en la cabeza, que es el gobierno, con mas ó menos facultades segun el sistema de gobierno; y el pueblo, sin perderla ni poderla perder, carece de su ejercicio para poder ser regido por su cabeza; y solo la ejerce por sí en las elecciones, y por sus diputados en el cuerpo legislativo si es una república, ó se llama á cortes en un reino. Siendo, pues, una sola la soberanía, y residiendo su ejercicio en la cabeza del pueblo, ya estén divididos ya unidos los poderes, ¿quién puede dudar que la mision de Dios, esto es, la sancion que autoriza á aquella soberanía, á aquella suma del poder, á aquel gobierno para que rija y gobierne en su nombre, le venga *inmediatamente* de Dios? Mucho mas si atendemos á que el socorro divino, la direccion, el influjo, la providencia se ha de dar, no á la potencia sino al ejercicio de esta soberanía, que es el que contiene los actos positivos de ella; y mucho mas tambien si atendemos á que esta soberanía no puede estar primero en el cuer-

po, y luego pasar del cuerpo á la cabeza, porque la masa del pueblo mientras no está constituido es solo materia sin forma: la constitucion es su forma, y esta forma no puede hacer al cuerpo constituido: sin formar su cabeza, esto es, sin designar la clase de su gobierno; hecho lo cual resulta la soberanía, de la que no habia antes en el pueblo mas que los elementos. Es verdad que de estos elementos que existian en el pueblo se formó la soberanía ó suma del poder; pero ella ya formada ó perfecta, no pudo hallarse sino en la cabeza como en asiento principal, y en el cuerpo como hemos explicado. ¿Mas qué resulta de ésta y de todas las soluciones anteriores? Toda la moral del pueblo; porque establecidos estos principios que son ciertos y demostrados, de ellos se deducen por consecuencias los deberes de los súbditos, y dan por tierra los sofismas y principios subversivos del órden que alucinan á los pueblos, los agitan, los mueven, los levantan contra sus legítimas autoridades, que es lo que basta para que se perpetúe el desórden, se pierdan todas las ventajas de la sociedad, dé por tierra la religion, se entronquen los vicios, y venga á parar todo en la completa ruina y disolucion del Estado.

Para evitar tamaños males, entendamos bien cuales son nuestros deberes, el respeto, la subordinacion, la obediencia á las autoridades constituidas, la conservacion del órden y de la paz, la mira del bien público, la generosidad para cooperar á él con cualquiera sacrificio nuestro, y una union íntima con todos los miembros de nuestro cuerpo político y con nuestra cabeza; pues ningun cuerpo puede subsistir ni progresar mientras sus miembros tiren á la disolucion; y por el contrario todo progresa y crece y se mejora cuando unas á otras se ayudan y socorren las partes del cuerpo, y de consuno todas coadyuvan á la conservacion y al bien de todo el cuerpo, y á la defensa y sostenimiento de su cabeza que es el todo de un cuerpo físico y de un cuerpo moral.

DIÁ DIEZ Y SIETE.

San Pascual Baylon.

Torrehermosa, pequeña aldea del reino de Aragon en España, fué la patria de Pascual, á quien se puso este nombre por haber

nacido el primer día de la pascua de Pentecostés del año de 1540. Sus padres Martin Baylon é Isabel Juvera, sencillos y humildes labradores, lo ocuparon desde su niñez en el cuidado de los rebaños, sin darle mas instruccion que los elementos de la doctrina cristiana. Pero el deseo de saber lo hacian llevar un libro al campo, en donde con la mas constante aplicacion y ayudado de otros, aprendió á leer, y valiéndose del mismo arbitrio, á escribir. Adquiridos estos conocimientos, se ocupaba con tal empeño en la lectura de algunos libros devotos, conseguidos por sus afanes, que muy pronto se halló penetrado de las verdades evangélicas, y no solo abrazó un genero de vida austera y penitente, sino que despreciando todas las cosas del mundo, no quiso admitir la adopcion de hijo, con que le rogaba su amo, escogiendo como mejor y mas seguro el abatido estado en que el cielo lo habia hecho nacer.

Tanta heroicidad de espíritu, unida á una suma dulzendeza de conciencia, lo hicieron muy pronto despreciar el mundo, y solicitar un retiro en ponerse á cubierto de los peligros de su salvacion. Al efecto, consultó á ciertas personas, las que le aconsejaron entrarse á un convento que le indicaron; pero habiéndose informado de las cuantiosas rentas que tenia, lo que le proporcionaria vivir con pocas incomodidades, habiendo consultado á Dios por algun tiempo en la oracion, abandonó á sus padres y patria, y pasó al reino de Valencia, donde tomó el hábito en el convento de la descaidez de San Francisco, titulado de nuestra Señora de Loreto, que se hallaba en un desierto inmediato á la ciudad de Monfort. Nuestro santo pedría muy bien haber sido admitido entre los religiosos de coro, pues sabia leer y escribir; pero prefirió la clase de lego, para destinarse en los oficios mas bajos y penosos, y santificarse por las humillaciones.

Animado de un espíritu tan conforme al del humildísimo Francisco de Asís, no debe causar asombro que se penetrase tan íntimamente de la regla que habia abrazado. Difícilmente se encontraría novicio mas fervoroso: todos sus movimientos, todos sus discursos y acciones respiraban tal aire de santidad, que edificaba y servía de modelo á los religiosos mas ancianos. Ocupado en las tareas de la oficiosa Marta con el cuerpo, su alma siempre se hallaba á los piés del Maestro Divino, como la contemplativa María;

así es que cada día adelantaba más en la práctica de las virtudes sin parar jamás en el camino de la perfección evangélica.

Con tales y tan recomendables ejemplos de virtud, concluyó Pascual el tiempo del noviciado, y profesó solemnemente el día de la Purificación de Nuestra Señora del año de 1665, no teniendo aún los veinticinco cumplidos. Desde este tiempo se le hizo pasar de convento á convento y hacer diversos viajes, y en todas partes dejó el mas suave olor de santidad por la admirable uniformidad en su conducta, su profunda humildad, amor á la pobreza, exactitud en la obediencia, observancia á la regla y ardoroso fervor en las austeridades y el trabajo. No solo desempeñaba con la mayor vigilancia y afabilidad los principales oficios que se le encomendaban, sino que de tal suerte ayudaba á los demas, que no podía facilmente conocerse si era portero ó cocinero, ó tenia á su cargo el cuidado de la enfermería, hospedería, refectorio ó el cultivo de la huerta.

Pero en lo que mas mostró Pascual la heroicidad de sus virtudes religiosas, fué en el peligroso viaje que hizo á Paris á llevar ciertas cartas del provincial de Valencia al general de la Orden, que entonces residia en aquella ciudad. Hallábanse en su mayor parte en esa época los caminos de Francia ocupados por los hugonotes, quienes aborreciendo de muerte á todos los religiosos, los molestaban de mil maneras, atentando aun á su misma vida, como por aquel mismo tiempo aconteció á muchos, entre otros al venerable padre Martín Gutiérrez, jesuita español, cuya alma vió subir al cielo Santa Teresa de Jesus, adornada con la palma del martirio. Tantos riesgos, empero, no retardaron un punto la ciega obediencia de nuestro Santo, el que sin la menor réplica, y sin cuidar de proveer á los medios de tan costoso viaje, lo emprendió á pié y descalzo segun acostumbraba. Innumerables fueron las penalidades que tuvo que sufrir Pascual, y los malos tratamientos de parte de aquellos furiosos enemigos de la Iglesia. Apedreáronlo, y lo hirieron con palos no pocas ocasiones; negáronle muchas veces hasta un pedazo de pan con que satisfacer el hambre; redújéronlo alguna vez á prision, y pocas ocasiones dejaron cuando menos de insultarlo con palabras burlonas é injuriosas durante aquella larga travesía. Hizose admirar en todas esas ocasiones no menos la paciencia del siervo de Dios, en sufrir tantos ultrages, que su

valor en defender los dogmas de la religion, especialmente el de la real presencia de Jesucristo en la Eucaristía. Sin ser teólogo, ni tener otros conocimientos que los que el cielo le comunicaba en la oracion, jamás temió entrar en disputa con los calvinistas, ni de dejarlos siempre confundidos y avergonzados. Lejos de ocultar su profesion, nunca se disfracó ni dejó de aparecer públicamente por todas partes con el hábito pobre y remendado de su Orden. En fin, si Pascual no ganó la corona del martirio, adquirió la de obediencia, por la que espuso su vida de mil maneras en el curso de tan dilatada caminata.

Vuelto á España, continuó dando á sus hermanos los mayores ejemplos de todas las virtudes religiosas. Por mas que ocultaba los dones con que el Señor lo habia distinguido, su sabiduría y prudencia de tal suerte se dieron á conocer que los guardianes no dudaban confiarle el cuidado de su comunidad, durante su ausencia, y no pocas veces usaron de la misma confianza los maestros de novicios, para que sus ejemplos é instrucciones redundasen en beneficio de sus educandos. El amor al Augusto Sacramento de la Eucaristía arrebatava en un todo el corazón de nuestro Pascual. La mayor parte de la noche gastaba en adorarlo, postrado humildemente ante los tabernáculos; cuando alzaban en la misa, lo adoraba arrodillado desde el lugar en que se encontraba; y en medio de sus mayores ocupaciones, puesto su pensamiento en el dulce objeto de su ternura, lo saludaba con las mas tiernas jaculatorias y los mas encendidos suspiros, devocion que varias veces premió el Señor, abriéndose las paredes de las oficinas, para que pudiese ver con los ojos del cuerpo el Sacramento que con tanto fervor reverenciaba con los de la fé.

Ultimamente despues de haber vivido cincuenta y dos años, de los que pasó veinte y ocho en la religion Seráfica, murió santamente el 17 de Mayo de 1592 en el convento de Villareal, á ocho leguas de Valencia. Su cuerpo fué sepultado entre las muestras mas declaradas de la veneracion de los fieles; y haciéndose su culto cada día mas público en España por la multitud de milagros que el Señor se dignaba obrar por su intercesion en su sepulcro; el papa Paulo V lo beatificó á 29 de Octubre de 1618, y Clemente XI lo puso en el catálogo de los Santos (aunque la bula fué espedita por Alejandro VIII á 1.º de Noviembre de 1690) dando

el título de *hombre de admirable penitencia é inocencia*, á San Pascual, en el elogio que dispuso se inscribiese en el Martirologio romano.

*La Epístola es del capítulo XXXI del libro de la Sabiduría (Eclesiástico.) (Pág. 47).*

Bienaventurado el rico que fué hallado sin culpa, y que no corrió tras el oro, ni puso su esperanza en el dinero, &c.

*El Evangelio es del capítulo XI de San Mateo.*

En aquel tiempo respondió Jesús y dijo: Yo te glorifico, ó Padre, Señor de cielo y tierra, porque has ocultado estas cosas á los sabios y prudentes, y los has revelado á los pequeñuelos. Sí, Padre, por haber sido de tu agrado que fuese así. Todas las cosas las ha puesto mi Padre en mis manos. Pero nadie conoce al Hijo sino el Padre: ni conoce ninguno al Padre sino el Hijo, y aquel á quien el Hijo quisiere revelarlo. Venid á mí todos los que estais agobiados con trabajos y cargas, que yo os aliviaré. Tomad mi yugo sobre vosotros, y aprended de mí que soy manso y humilde de corazón; y hallareis el reposo para vuestras almas; porque mi yugo es suave y ligero el peso mío.

#### MEDITACION.

*Sobre la humildad y mansedumbre de Cristo en su pasión.*

Considera que entre todas las virtudes de que Jesucristo nuestro Señor nos dió ejemplo, especialmente escogió la mansedumbre y la humildad para convidarnos á que en ellas lo imitásemos: Aprended de mí, dijo, que soy manso y humilde de corazón. Tal era su carácter distintivo, pues venia á buscar á los pecadores: venia á salvar lo que habia perecido: venia á ser juzgado y no á juzgar: venia á estar bajo el azote y á sufrir los insultos de la plebe. Todo el día fué azotado, dijo por boca de David; y en otra parte, burlábase de mí, dice, y bebiendo vino cantaban insultándome. El en efecto es entregado al furor de los verdugos, que desnudándole de sus vestiduras despedazan con innumerables azotes sus virginales carnes: él es al mismo tiempo el objeto de la irrisión y del desprecio, de la blasfemia y del insulto de los hombres

mas viles de la plebe. ¿Y qué hace en medio de esto? Ya lo dice San Pablo: humillarse á sí mismo hecho obediente hasta la muerte, y muerte de cruz.

Considera que es para nosotros tanto mas obligatoria la imitación de esta humildad de Cristo, cuanto que nuestra soberbia es la causa del sumo abatimiento que sufrió en su pasión. Por eso fué coronado de espinas; para pagar la pena que se debía á nuestros vanos y altivos pensamientos: por eso sufre cruces bofetadas, y es tratado como rey de burlas. Mas nosotros vemos todo esto, como si no fuésemos la causa; y nos contentamos cuando mas con deramar unas cuantas lágrimas, sin tratar de humillarnos ni de castigar nuestra soberbia á los rigores de la penitencia: antes por el contrario, si nos asalta alguna enfermedad, si nos sucede algun contratiempo, si nos desprecian ó nos desairan, perdemos la paz, nos violentamos, y llenos de ira é indignacion nos levantamos contra aquel que nos causó el disgusto. ¡Qué bella imitación de la mansedumbre de Cristo!

#### PETICION Y PROPÓSITOS.

Si en alguna cosa podemos tocar una especie de infinidad, es en la humillacion interior delante de Dios: nuestro espíritu puede lanzarse en ella como en un abismo infinito, seguro de que jamas tocará el fondo; pues mientras mas nos humillemos mas se dilatará este seno profundo; porque los motivos que encontraremos para humillarnos son inagotables. Adoptemos esta práctica, y pidamos al Señor que nos haga tener sed de humillaciones.

#### FACULTORIA.

Bueno es para mí, Señor, el que me hayas humillado.

#### LECCION.

*Sobre las reglas que deben formar la conducta de los súbditos respecto de su gobierno:*

Nada habríamos hecho con todo lo que hemos vertido en las lecciones anteriores, si no sacáramos por consecuencias las reglas que deben formar la conducta de un ciudadano ó súbdito respecto de su gobierno. En la variedad de sistemas bajo que están cons-



titudinas las grandes sociedades en el mundo, pocas reglas generales se pueden establecer; porque en un reino absoluto por ejemplo, está recogido todo el poder á una mano, cuando en una república los poderes están divididos, y su administracion repartida entre muchos. En aquel no se deja al pueblo ejercicio alguno de la soberanía: en ésta se le deja el de las elecciones, y se le conceden iniciativas: en aquel se distinguen clases privilegiadas: en ésta la igualdad repugna los señorios, los títulos y grandezas. Sin embargo, es menester convenir en que tan soberano es el pueblo de un reino como el de una república; aunque aquel carece de todo ejercicio directo y activo; y este tiene alguna de estas calidades; porque en aquel son *absolutas* las facultades del príncipe, y en éste tienen restricciones las de sus gobernantes.

De esta diferencia nada debía resultar en cuanto al obedienciamiento de las disposiciones supremas; pues en todo aquello que no están restringidas las facultades del gobierno republicano, tan suprema es su disposicion como la de un rey, puesto que no es la persona que ejerce la soberanía la que da valor al mandato, sino la soberanía misma de que emana: y es menester tambien convenir en que en el ejercicio del poder, tan soberano es el rey, como los poderes unidos que rigen una república. Pero desgraciadamente la ignorancia ó la mala inteligencia de los exaltados, hacen que sus ideas liberales pasen mas allá de lo que puede concederles la ley en su sistema; y que juzgando que el ser libres es ser insubordinados y desobedientes, lleguen á ponerse en tal situacion, que mas que hijos ó súbditos de una república, son unos rebeldes perturbadores de la paz y del orden; siendo el resultado lastimoso de este estravio de ideas, el de quitar á los poderes supremos todo el prestigio de la soberanía, y que ésta quede coactada en su ejercicio, con perjuicio del comun; pues desacreditadas las leyes y providencias no se cumplen, y queda entorpecido todo el giro de la administracion.

La libertad que goza un republicano ó un súbdito de una monarquía moderada, no es una libertad absoluta con que pueda desconocer á la autoridad suprema, sino una libertad respectiva, esto es, comparada con el estado de vasallage, y podremos decir de *servidumbre* que tienen los súbditos bajo un rey absoluto; de modo que estos pueden llamarse *siervos*, y aquellos *hijos*. Mas

¿quién ha dicho jamas que los hijos puedan desobedecer á sus padres, quitarles el crédito, despojarlos de la hacienda ó de la autoridad, negarles sus socorros personales ó pecuniarios, y finalmente, rebelarse contra ellos? ¡Tal absurdo solo cabe en la cabeza de un revolucionario, que se tiene por mas republicano mientras mas atrevido.

Es verdad que en una república la administracion del gobierno debe ser franca y considerada con el pueblo, cuya voluntad general ó opinion debe tener muy presente en sus deliberaciones, y que éstas hasta cierto punto conviene que estén al juicio público para que los poderes no se excedan de sus facultades; pero todo esto debe entenderse en términos, esto es, sin desercido ni desdoro de la autoridad, sin que se resistan ó se entorpezcan sus disposiciones, sin que se abuse de la imprenta para denigrar á los que ejercen el poder, sin que se atente contra sus personas, ni mucho menos se cause una revolucion ó trastorno general por quitar á un gefe, y poner otro á la cabeza del gobierno. Raro, rarísimo debe ser el caso en que por un voto general y un movimiento nacional pueda hacerse tal cosa: seria menester que hubiese una verdadera tiranía con grandes abusos y perjuicios, una traicion al Estado ó á sus intereses en cosa de importancia, una aberracion de los principios religiosos con induccion ó peligro de ella en la masa del pueblo, opresion á la Iglesia ó atentados contra sus bienes; en fin, causas de este tamaño y gravedad, calificadas á toda opinion y juicio público, para que pueda pensarse en la destitucion de los que ejercen los supremos poderes. De otro modo, una república nunca será, como debe ser, una familia arreglada bajo el gobierno de un buen padre, sino una tropa de libertinos sin Dios y sin ley.

Y si esto es cierto aun cuando se trata solo de variar de mano, ¿qué será cuando se intente estar variando de sistemas de gobierno? Es verdad que esta causa es poderosa para mover una revolucion alguna vez, siendo notorias las ventajas del sistema que se pretende establecer; pero solo en este caso, y con una inmensa mayoría del pueblo por esta opinion, y para hacerlo de una vez y no variar; pero no para hacerse cada rato, y por dominar ya uno, ya otro partido, ó por la fuerza armada de una faccion militar; todo lo cual es muy reprochable, é indigno del juicioso modo de pensar de un verdadero republicano, que ama á su patria, aprecia á la socio-

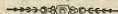
dad, y no tiene mas mira que el bien público, en cuyos intereses está conservar la forma establecida aunque tenga defectos, mas bien que turbar la paz y la armonía de la gran familia y entorpecer su progreso con ese perpetuo círculo de revoluciones y variaciones de sistemas.

Conforme á esto que es el dictámen de la razon, bien se comprende lo muy avanzado y temerario de ese *derecho de insurreccion*, que los espíritus inquietos y enemigos del órden tratan de establecer como una cosa de todos los días. ¡Error intolerable, causa de males sin medida! No puede negarse que es una accion de los pueblos, de derecho natural resistir una fuerza tiránica que intenta esclavizarlos, ó los tenga ya tiranizados; pero como ya se ha dicho, eso solo es para un caso raro de los que se ven uno ú otro ejemplar en la historia toda de un pueblo que dura siglos; porque la tiranía no es cosa frecuente ni facil: acaece rara vez; pues es menester para ello que la fuerza armada sea la que coloque en el mando al tirano, sin que éste legalice de modo alguno su usurpacion. Tambien es necesario que continúe de ese modo; pues muchas veces ha sucedido en el mundo que el que usurpó el mando en un principio, siga despues en él con tácito consentimiento de los pueblos, en atención á su don de gobierno, á su valor, bello carácter ú otras cualidades reelevantes.

Otra especie de tiranía es la de la opresion que con atentados y violencias suele ejercer en los pueblos un gobierno, que aunque tenga el poder de legitima nominacion, abusa de él en provecho propio y perjuicio del pueblo; pero para esto no bastan algunos actos que por lo comun son aislados ó no afectan al comun; ni tampoco basta cualquiera especie de daño ó perjuicio aunque afecte al comun: hánsese menester grandes causas, notorias arbitrariedades, males de tamaño inferidos á los inocentes, atentados contra la religion, induccion al cisma &c., para que la nacion toda, ó la parte sana y fuerte de ella en su nombre haga la destitucion del tirano; y ya se ve que este es un caso raro, y debe ser mas raro en una república, donde la renovacion del gobierno es periódica y se hace por pacífica eleccion; de donde es, que á no ser los males que causó de mucha trascendencia, vale mas sufrirlos por un corto periodo como es el de esta clase de administracion, que remediarlos con un medio tan temible y de tanto estrago como el de la insurrec-

cion. En suma, es un bien de los pueblos el sostenimiento de sus gefes y la conservacion de su prestigio, y debe ser por tanto una de sus primeras obligaciones; pues los males que se siguen del des-crédito y desautorizacion del gobierno, son los mayores que puede resentir la sociedad.

Omitimos tratar de otras obligaciones particulares como el fiel pago de los derechos, la pureza en el manejo de los caudales públicos, el buen servicio de los destinos, la subordinacion de la milicia, y otros deberes de esta clase, por estar al alcance de todo el mundo.



#### DIA DIEZ Y OCHO.

### San Felix de Cantalicio y San Venancio Mártir.

#### SAN FELIX.

Nació Félix en Cantalicio, territorio de Citá Ducale en Umbria el año de 1513, de padres aunque muy pobres, pero verdaderamente piadosos, y que cuidaron de inspirarle desde su tierna edad el temor santo de Dios. Ocupóse de niño en el ejercicio de pastor, y cuando tuvo las fuerzas suficientes se dedicó á servir en el de la labranza. Aunque en tan humildes oficios, prevenido el piadoso jóven de la gracia, supo buscar á su Criador, y proporcionarse todos los medios de servirlo. Asistía siempre que le era posible al santo sacrificio de la misa, los objetos que se presentaban á su vista en las tareas de su trabajo, le servian de puntos para la mas alta meditacion, y los días festivos que sus compañeros gastaban en holgarse, él los empleaba en las iglesias y en oír leer libros piadosos, especialmente las vidas de los antiguos solitarios. Esta edificante ocupacion, de tal suerte inflamó su espíritu, que todo su deseo era imitar á unos varones tan extraordinarios, é informados que en la religion de los capuchinos encontraría todos aquellos ejemplos de virtud que habia admirado en los anacoretas, se decidió con sola esta noticia á solicitar ser admitido en ella. Algunas justas causas difirieron su separacion del siglo; pero habiéndolo el Señor libertado milagrosamente un día, de ser hecho pedazos por dos furiosos novillos que lo atropellaron y pasaron con el arado sobre él sin le-

sion ninguna, atropelló por todo, y sin detenerse mas, pasó á abrazar el estado á que se sentia llamado de Dios.

Presentóse en el convento de Citá Ducale, y despues de muy ásperas repulsas, logró lo admitiesen de lego, y fué remitido á Anticoli para tomar allí el hábito y hacer su noviciado. Luego que Félix se vió en el cláustro, dando gracias á Dios por los peligros de que en aquel santo retiro lo libertaba, amoldándose completamente al espíritu de su órden, de tal suerte se entregó á la mortificación, humildad, amor á la pobreza y demas virtudes, que se adquirió la consideracion y el aprecio de todos los superiores, al punto, de que aunque atacado de una larga enfermedad, no se tuvo por conveniente despreciarlo, ni privar á la religion de aquel hombre de tan eminente santidad. Treinta y dos años tenia nuestro Félix cuando profesó solemnemente en el de 1545; y á los cuatro despues viéndolo los prelados tan cimentado en el espíritu de la religion, lo despacharon al convento de Roma. En él se le encomendó el oficio de limosnero, cargo que admitió gustosamente el humilde baron, así por la obediencia que se lo imponia, como por los trabajos, humillaciones y desprecios á que lo sujetaba. Desempeñó con la mayor exactitud esta penosa comision casi por todo lo restante de su vida, y premió el Señor su constancia dándole el gusto de abastecer á su convento con la multitud de provisiones, que á costa de mil trabajos y sudores recogia diariamente, recorriendo toda aquella populosa ciudad. Convencido de que en el desempeño de las obligaciones de su estado, estrivaba toda su perfeccion, jamas quiso ser descargado de este penoso oficio ni admitir algun descanso, diciendo una vez al cardinal de Santa Severina, que se habia empeñado porque lo exonerasen de él, las siguientes palabras que manifiestan todo el fervor de su espíritu: *El soldado ha de morir con la espada en la mano, y el asno con la carga á cuestas: no permita Dios, que yo alivie un cuerpo, que solo sirve para que se le mortifique.*

La caridad para con los pobres y enfermos, fué otra de las virtudes en que mas brilló nuestro santo. Con la mayor frecuencia visitaba los hospitales, y á los dolientes de su convento y de las casas particulares: consolaba á todos, servialos, y socorria sus necesidades quanto le era posible. Autorizado por los superiores para socorrer á los necesitados con la misma limosna que recogia, no hu-

bo doncella que peligrase por la indigencia, ni familia honrada en urgente necesidad, que no encontrase en Félix el apoyo mas firme y el mas piadoso protector.

No fué menor su celo por la salvacion de las almas y quanto le permitia su estado, se ocupaba en reducir á los pecadores á penitencia, ya con sus oraciones, y ya tambien con sus exortaciones y consejos; auxiliaba á los moribundos con una uncion y prudencia admirables: no dejaba en fin, pasar la ocasion de mover á todos á la piedad. San Felipe Neri, su contemporáneo, hacia tanta estimacion de nuestro Santo, que cuantas veces lo veia en las calles, se detenia á conversar con él, le rogó revisase las reglas que San Carlos Borromeo habia formado para sus oblatos de Milán, y siempre que se ofrecia se desataba con sus discipulos en los mayores elogios del humildísimo é ilustrado capuchino.

Ultimamente, despues de haber dado muy asombrosos ejemplos de su humildad, desprendimiento, obediencia, caridad evangélica: paciencia y amor de Dios, y de haberse santificado con la práctica de las virtudes mas difíciles de la vida religiosa; habiendo vaticinado el dia de su muerte, pasó con un dichoso tránsito á la bienaventuranza el 18 de Mayo de 1587, dejando un ilustre nombre, (habla el martirologio) *por su caridad y sinceridad evangélica.* Su muerte fué llamada generalmente, y se hizo muy notable el inmenso gentío que acudió á su entierro, y la suma veneracion con que se visitaba su sepulcro. En 1625 fué beatificado por Urbano VIII, y Clemente XI lo canonizó en 1721, aunque la bula no se publicó sino en 1724 por Benedicto XIII. Su cuerpo se venera en Roma en la iglesia de su órden, y son millares los favores que Dios ha concedido por su intercesion.

### San Venancio Mártir.

Todo lo que se sabe positivamente de San Venancio, que ocupa el primer lugar en el Martirologio de este dia, es que era natural de Camerino en Italia, y que siendo de edad de quince años en tiempo del emperador Desio y del presidente Antioco fué degollado en compañía de otros diez, y de este modo acabó gloriosamente el curso de sus combates.

Su cuerpo se hallaba en Camerino en 1259, hasta que Manfredó, Tomo II.

hijo natural del Emperador Federico II, y rey de Sicilia, habiendo tomado la ciudad lo trasportó á esta isla, donde se guardó este precioso depósito por espacio de diez años en el castillo de San Salvador, de donde fué remitido honoríficamente á Camerino por Carlos, conde de Anjou, que lo sucedió en la corona. En el siglo XVI se le edificó un hermoso mausoleo de mármol, y en él se veneran hoy sus reliquias juntamente con un vaso lleno de la sangre del martir.

*La Epístola es del capítulo III de San Pablo á los filipenses. (Pág. 17).*

Hermanos: Lo que antes tuve por ganancia, lo he reputado ya como pérdida, por amor de Cristo. Y en verdad todo lo tengo por pérdida en comparacion de mi Señor Jesucristo, &c.

*El Evangelio es del capítulo XII de San Lucas. (Pág. 18).*

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: No temais pequeña grey, porque ha sido del agrado de vuestro Padre, &c.

#### MEDITACION.

*Sobre el espíritu de penitencia, y la generosidad del sacrificio de Cristo en el Calvario.*

Considera que el espíritu de penitencia debe ser en nosotros tan vehemente, como fué temerario y osado nuestro ánimo para pecar. No nos manifiesta otra cosa aquella ansia, aquel anhelo con que apetecia Jesucristo los dolores y humillaciones de su pasion, y la efusion de toda su sangre por los azotes, la coronacion de espinas y la crucifixion. Yo tengo de ser bautizado con un bautismo, decia, y ¡oh y cuanta violencia sufre mi espíritu hasta que llegue la hora de que se verifique! Poco parecia á su deseo todo lo que iba á padecer; y cuando pasa el trance formidable, todavía queda con sed de mas y mas tormentos: sed tengo, clama en la cruz; y no es otra su sed que de satisfacer con cruenta y dolorosa penitencia las ofensas del hombre á la bondad divina: esta misma sed tiene de que nosotros nos le asociemos en la penitencia; pues si él la hace es por pecados nuestros, y por dar valor y mérito á nuestra satisfaccion.

Considera que si en calidad de penitencia apetecia Cristo su pasion con tan vivas ansias, no era menos el ahinco con que celebraba su propio sacrificio para gloria de Dios y salud de los hombres. Hablando á su Padre celestial con entusiasmo santo é inefable regocijo, le dice por boca de David: Rompiste mi sacco, y me circundaste de alegría. ¿Y cuál era este sacco? ¡Ah! su cuerpo sacratísimo, que herido por mil partes vertia en su sangre preciosísima el precio de nuestra redencion. ¿Mas por qué le llama sacco, y por qué se alegra tanto de que se le hagan tan dolorosas y lamentables cisuras? Llámale sacco porque contenia el precio de nuestra redencion, y alégrase de que se le abran bocas, porque por ellas sale este precio inestimable. Si el nombre de sacco es vil y ordinario, no se le da porque el cuerpo de Cristo fuese digno de él, sino porque estaba vestido de la pasibilidad y mortalidad indignas de un Dios inmortal é impassible; y si se alegra de su ruptura no es porque sea digno de celebrarse un sacrificio tan doloroso; sino porque se llena su deseo de morir por los hombres, dando á otros vida la muerte de su Dios.

#### PETICION Y PROPÓSITOS.

¿Dónde encontraremos una caridad tan ardiente y activa, sino en el Dios de amor? ¿y dónde sino en él hallaremos un ejemplo mas eficaz y mas capaz de hacernos concebir los sentimientos nobilísimos de la penitencia y el sacrificio? El nos le da, y nosotros no podremos llamarnos sus discípulos, si no procuramos imitar este ejemplo con nuestros sentimientos y con nuestras obras de mortificacion y penitencia. Sea este nuestro propósito; y pidamos á Jesus que para que le pongamos por obra, nos inflame en el fuego sacratísimo que vino á encender en el mundo para que ardiese todo.

#### JACULATORIA.

Miraré, y obraré conforme al ejemplar que se me ha mostrado en el monte.

#### LECCION.

*Sobre los deberes de los amos para con los criados, y de éstos para con aquellos.*

Apenas hay cosa mas fácil de entender que la doctrina de la igle-

sia acerca de los deberes de los amos para con sus sirvientes, y de éstos para con aquellos; pero tampoco hay cosa mas difícil de ejecutar que este ordenamiento; no porque en sí contenga cosa que el hombre cristiano no pueda superar con algun esfuerzo, sino por la posición que entre sí guardan amos y criados, la cual da ocasion á que se falten recíprocamente, ya porque en muchas cosas se encuentran sus intereses, ya por la diversidad de principios de educacion, ya por las pasiones y genios inmortificados. De aquí resulta que si la virtud no morigera á unos y á otros, ni endulza su carácter respectivo, el trato diario que necesariamente tienen entre sí es un seminario de pecados y escándalos. Muchas veces los amos tratan á sus criados con tal injusticia, dureza y grosería, que bien se ha menester todo el abatimiento y humillacion de su suerte para no descomedirse el infeliz sirviente; y éstos á su vez cometen tales faltas y de tanto perjuicio para sus amos, que solo una virtud sobresaliente puede llevarlas en paciencia. ¡Pero quién podrá agotar lo que hay que decir en esta materia, que es de aquellas que bien se apellidan infinitas? Cifámonos á indicar por puntos cardinales cuál debe ser la conducta de unos y otros recíprocamente.

La primera obligacion de los amos respecto de sus criados, es instruirlos en la doctrina cristiana, tanto en la parte dogmática como en la moral; pues poco harán con enseñarles lo que deben creer, si no los instruyen en la moral ó reglas del bien obrar; y es de tanta mas importancia etta instruccion, cuanto que con ella se habilitan para poder confesarse válidamente, y recibir la sagrada comunión, sobre lo cual tambien tienen los amos obligacion de cuidar, pues están encargados de la conducta moral y religiosa de sus domésticos, en tanto grado que el Apóstol reputa como infiel y peor que infiel al que no tiene cuidado de los suyos, y especialmente de sus domésticos. A mas de ser esta obligacion de *caridad*, porque es una obra de misericordia enseñar al que no sabe, se hace de justicia por el cargo que contrae el que es cabeza de una casa de los que viven bajo su gobierno, ya porque en la familia debe observarse todo el orden y arreglo propios de cristianos, como porque los padres ó tutores de los sirvientes no pueden cuidar de ello, pues por lo comun se separan de ellos cuando los ponen á servir; y la instruccion parroquial es poca y en comun, y muchas veces no pueden asistir á ella los criados por estar ocupados en el servicio de sus amos.

Deben éstos tambien procurar darles buenos ejemplos, y que estos sean permanentes y conformes á la instruccion; pues enseñar una cosa y practicar lo contrario, es lo mismo que destruir con una mano lo que se edifica con otra; y aun peor podemos decir que es, porque se inculca la doctrina y se contradice al mismo tiempo, de donde resulta una especie de descrédito y vilipendio, que la hace como vana ó de poca estimacion, cuando no sen de un positivo desprecio; y esto es tanto mas reprochable en los amos, cuanto que sus criados regularmente los tienen por mas instruidos y morigerados que á sus padres; siendo por tanto como irresistible la fuerza del mal ejemplo en tales personas.

La vigilancia sobre la conducta secreta de los criados en el interior de las casas debe ser asidua y escrupulosa en sus amos; pues de ella depende que se conserve la inocencia de los niños, la moral de los jóvenes, la virginidad de las doncellas, y el órden de toda la familia. Muy culpable y digna de toda reprension es la necia confianza con que muchos padres y madres de familia dejan que sus tiernos hijos estén en continuo trato con los criados, cuyas costumbres corrompidas y malos hábitos no puede menos que ser un contagio venenoso para aquellos: tal se vé en los lamentables sucesos que acaecen en las familias.

Pasemos á otro punto, y es el de la correccion. Apenas hay cosa mas desconcertada en los amos: muchas veces corrigen severamente aquello que han ocasionado con su descuido, con su abandono y su mal ejemplo, y echando toda la culpa al criado, exigen de él una virtud sobresaliente, cuando ellos no han cumplido aun con una de sus mas esenciales obligaciones: otras veces les pasan por alto las faltas mas groseras é inmorales, y les reprenden con acritud una inadvertencia ó leve descuido: otras los corrigen con palabras y modos tan insultantes, que es maravilla que el criado tenga sufrimiento y no cometa un atentado: para que es cansarnos. Rara, muy rara vez se hace la correccion debidamente, y en los términos que prescriben la razon, la religion y la caridad.

A este pésimo comportamiento respecto del alma, corresponde el que se tiene respecto del cuerpo ó de lo temporal: el salario del criado es lo último en que se piensa, y antes de él se sacan cuantiosas sumas que se tiran en diversiones, en el juego, en galanteos, en lujo y otros objetos perniciosos ó inútiles. En nada se conside-

ra la salud del criado, y se le hace trabajar sobre sus fuerzas y exponerse á peligros de toda especie. Muchas veces se les exigen servicios extraordinarios sin recompensárselos; y lo que es peor que todo, se les pone en lances y compromisos en que no solo el bien espiritual, sino el crédito, la libertad y aun la vida se aventuran.

Visto es que debe ser muy diversa de ésta la conducta que los amos están obligados á tener con sus criados: deben haberse con ellos como con los hijos de Dios, así como éstos deben servir á sus amos como quien sirve á Dios en ellos. El contrato celebrado entre el amo y el criado, obliga en conciencia á su cumplimiento: es aquel que se llama *do ut facias, doy para que hagas, ó doy porque hagas*; y así como el amo queda obligado á acudir al criado con el salario y racion pactados en sus debidos plazos, así éste queda obligado á hacer lo que se ha comprometido en servicio del amo; en cuyo compromiso no deben entrar cosas que sean contra la conciencia; y si el amo manda cosas que no puedan cumplirse sin pecar, el criado no tiene obligacion de obedecerlo en esto. Cierto es que el pactar tales cosas al conchavar á un criado no es frecuente; pero sí lo es el que se le complique en ellas cuando ya tá al servicio de sus amos; de donde resulta que por poco que el criado se descuide, se encuentra derepente metido en una ocasion ó compromiso que grava de mil modos su conciencia, y de la cual debe salir cuanto antes si quiere salvar su alma. Muchas veces son ellos los que aman el lazo ó ponen la ocasion por el vil interes con que les brinda algun amante ó seductor que por su medio solicita á la tierna doncella ó á la jóven casada. ¿Y quién es capaz de calcular todos los males y todas las funestas consecuencias que de aquí se originan? Un doméstico infiel á la confianza con que se le introduce hasta el mas oculto seno de la casa y familia, es ciertamente el enemigo mas temible.

Pero no solo esto: el honor, el crédito, la fortuna de las familias mas distinguidas y opulentas, están confiados á la fidelidad y al secreto de los domésticos. Si éstos no cumplen con tan sagrados obligaciones, si son fáciles en hablar lo que no deben, si son débiles ó condescendientes, si se dejan ganar por el oro de los que asechan á los bienes, ó ellos mismos se dejan dominar de la codicia; ¡qué de pecados, de delitos, de crímenes horrendos! Puede decirse que la fidelidad de un criado vale tanto como todo el conjunto